



Poder Judicial de la Nación

CAMARA FEDERAL DE ROSARIO - SALA B

2380/2019 - TIBALDO, OMAR JOSE c/ ANSES s/ REAJUSTE DE HABERES

Rosario,

Por interpuesta caducidad del recurso extraordinario; córrase traslado del planteo a la contraria por el término de cinco (5) días. Notifíquese personalmente o por cédula.

